



**ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 13P-31-07, REFERENTE AL SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA CASA DE MONEDA DE MEXICO -----**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., LOS C. CP. FRANCISCO JAVIER ESCUDER HUICOCHA, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO, ING. FAUSTINO JURADO COLUNGA JEFE DE PROYECTO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EL EAO VICTOR ORTÍZ DE RECURSOS MATERIALES, ASI MISMO SE PRESENTA EL C. VICTOR MANUEL SANCHEZ ROMERO DE LA EMPRESA KE FIBERTEC, S.A DE C.V, LA C. JUDITH MINEO GONZALEZ POR PARTE DE OSMAF INGENIERIA SA DE CV Y EL C. HECTOR SANCHEZ CORONA POR PARTE DE LA EMPRESA CLIMAS Y SERVICIOS DE LA BAHIA SA DE CV, PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 13P-31-07, REFERENTE AL SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA CASA DE MONEDA DE MÉXICO.-----

La presente acta se fundamenta en los artículos 26 fracción II, 43 fracción VI y 35 fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 39 de su reglamento y demás disposiciones aplicables.-----

Se hace constar que se invitaron al presente procedimiento las empresas y/o personas físicas; CLIMAS Y SERVICIOS DE LA BAHIA, SA de CV; KE-FIBERTEC DE MEXICO, SA de CV; OSMAF INGENIERIA SA de CV-----

Al abrirse el sobre de la persona moral K E FIBERTEC S.A. DE C.V. se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, acta constitutiva, RFC, datos del representante legal a nombre de Hernández Desentis Erick Federico de Jesús, carta de aceptación de bases, acreditación de personalidad del representante, carta poder simple a favor de Victor Manuel Sánchez Romero, copia de identificación del representante legal, carta relativa al art. 50 de la ley de adquisiciones, protesta de no inhabilitación, currículum de la empresa, manifiesto de conformidad de aceptación del artículo 32 -D, declaración de integridad escrito de conformidad de las bases. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Faustino Jurado Colunga así como por el concursante presente, C. VICTOR MANUEL SANCHEZ ROMERO designado por el resto de los participantes, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala el siguiente importe: \$999,803.28 mas IVA (novecientos noventa y nueve mil ochocientos tres pesos 28/100 mn mas IVA)-----

Al abrirse el sobre de OSMAF INGENIERIA, SA de CV se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, currículum del representante legal, acta constitutiva, carta de aceptación de las bases, escrito de acreditación de personalidad, carta poder a favor de Arq. Judith Mineo González, copia de identificación, carta relativa al artículo 50 de la ley de adquisiciones, carta de no inhabilitación, currículum de la empresa, carta de aceptación del artículo 32-D, carta de integridad, manifiesto de no contar con persona discapacitado. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Faustino Jurado Colunga así como por el concursante presente, C. VICTOR MANUEL SANCHEZ ROMERO designado por el resto de los participantes, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala el siguiente importe: \$1,036,677.60 mas IVA (Un millón treinta y seis mil seiscientos setenta y siete pesos 60/100 MN mas IVA)-----

Al abrirse el sobre de CLIMAS Y SERVICIOS DE LA BAHIA, S.A. DE C.V. se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, acta constitutiva, RFC, carta de aceptación de las bases, acreditación de personalidad, carta poder simple a favor de Héctor Sánchez Corona, copia de identificación del representante, carta relativa al artículo 50 de la ley de Adquisiciones, carta de no inhabilitación, currículum de la empresa, carta de aceptación del artículo 32-D, carta de declaración de integridad, no se presenta información relativa a contar con personal discapacitado. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Ing. Faustino Jurado Colunga, el concursante presente, C. VICTOR MANUEL SANCHEZ ROMERO designado por el resto de los participantes, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala el siguiente importe: \$1,031,959.00 MN mas IVA (Un millón treinta y un mil novecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 MN mas IVA)-----

En virtud de lo anterior, se hace del conocimiento de los participantes, que se cuenta con tres propuestas aceptadas, las cuales serán analizadas detalladamente; Asimismo una vez analizadas las mismas y emitido el dictamen para adjudicación correspondiente, el fallo de la presente invitación se dará a conocer el próximo 20 de Septiembre de 2007 a las 12:00 horas, con fundamento en lo establecido en el artículo 35 fracción IV, mediante junta pública en la sala de juntas de la Dirección General de Casa de Moneda de México, planta San Luis Potosí, ubicado en Av. Comisión Federal de Electricidad, no. 200, manzana 50, zona industrial 1a. sección, C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P., dándose lectura al dictamen que se emita para fundamento del fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas. -



En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México , C. C.P. FRANCISCO JAVIER ESCUDER HUICOECHEA, preguntó a los participantes, si había alguna objeción al procedimiento seguido; manifestando los presentes que no existe objeción alguna para el procedimiento que hasta el momento se ha realizado.

Se da por concluida esta etapa siendo las trece horas del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

C. C.P. FRANCISCO JAVIER ESCUDER HUICOECHEA  
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN  
CASA DE MONEDA DE MÉXICO

ING. FAUSTINO JURADO COLUNGA  
GERENTE DE ADQUISICIONES

EAO. VÍCTOR ORTIZ  
RECURSOS MATERIALES

EMPRESAS PARTICIPANTES.

C. HECTOR SANCHEZ CORONO  
CLIMAS Y SERVICIOS DE LA BAHIA, SA de CV

C. VÍCTOR MANUEL SANCHEZ ROMERO  
KE-FIBERTEC MEXICO, SA de CV

C. JUDITH MINEO GONZALEZ  
OSMAF INGENIERIA SA de CV